



Facultad Derecho / Derecho

Nombre de la actividad curricular: Expresión Oral

Código:

Créditos: 7 UAH

Carácter: Obligatoria

Prerrequisitos: Sin prerrequisitos

Tipo: Curso

Horas cronológicas de dedicación **Docencia directa: 3** **Trabajo autónomo: 4**

I. DESCRIPCIÓN

Esta actividad curricular hace parte del ciclo básico y del área de formación general básica de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.

Al finalizar Expresión oral, quienes participen serán capaces de desarrollar técnicas y estrategias de comunicación oral y argumentación, a través de la construcción, el análisis y la evaluación de presentaciones en las que se ejerciten herramientas vocales, gestuales, corporales y retóricas. Para ello, durante la actividad, se realizarán talleres de aplicación en los cuales 1) Se aprenderán técnicas de emisión vocal que les permitan utilizar apropiadamente la voz como herramienta básica de la comunicación; 2) Se aprenderá a manejar el cuerpo y la gestualidad con el propósito de alcanzar un adecuado uso comunicativo; 3) Se adaptará el lenguaje corporal al tono y el contexto del discurso; 4) Se identificarán vulgarismos, barbarismos, lugares comunes, muletillas y otros vicios expresivos para poder remplazarlos por correctos hábitos comunicativos; y 5) Se entregarán herramientas básicas de argumentación y retórica que posibiliten ordenar en forma lógica y convincente las ideas, añadiendo elocuencia y asertividad a la comunicación.

La presente actividad curricular contribuye a las siguientes competencias del perfil de egreso:

2. Se comunica debidamente en contextos laborales, científicos y de difusión del conocimiento para resolver problemas jurídicos, recurriendo para ello al diálogo y la argumentación, construyendo textos escritos y discursos orales usando una adecuada técnica jurídica, defendiendo los puntos de vista allí contenidos, con el fin de desempeñar su rol competentemente en la comunidad jurídica.
3. Desarrolla las tareas propias de un abogado en contextos de litigio y asesoría jurídica, para la adecuada defensa de intereses de terceros.

4. Analiza las circunstancias en que se desempeña profesionalmente valorando su propio desempeño y las diferentes perspectivas existentes para la justa resolución de los desafíos que le son propios.

II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular los/las estudiantes serán capaces de:

1. Emplear técnicas de emisión vocal que les permitan comunicarse mejor.
2. Adaptar el lenguaje corporal al tono y el contexto de su discurso.
3. Expresarse utilizando correctos hábitos comunicativos.
4. Ordenar en forma lógica y convincente sus ideas, añadiendo elocuencia y asertividad a la comunicación.

III. CONTENIDOS

I. Etimología, conceptos y definiciones de comunicación, Oratoria, retórica, elocuencia, lenguaje verbal y no verbal

- a. Relación y diferencia entre los aspectos de la Oratoria.
- b. Oralidad y retórica como objetivo, estrategia y expresión de la verdad o engaño.
- c. Correcto uso del lenguaje y herramientas personales como base de la coherencia de una exposición.

II. Herramientas básicas de la expresión oral

- a. Energía, concentración y relajación, con sus diferentes aspectos, como base de la expresión de una idea.
- b. Los conceptos de objetivo, verbo, adverbio como base y representación del “qué”, la convicción y del “cómo” al exponer una idea.
- c. Entrenamiento, técnica vocal y componentes de la palabra hablada para como lenguaje de transmisión de ideas; colocación, articulación y modulación.
- d. Técnica corporal y utilización gramatical del espacio como lenguaje de transmisión de ideas; calidad de moviendo, acentuación corporal, ideas centrales y reflexivas en el espacio.
- e. Premisas para dialogar y debatir.
- f. Tipos y premisas para el manejo de la audiencia favorable o adversa.
- g. Exposiciones y debates según herramientas básicas.

III. Estructura de una exposición oral debate

- a. Estructura según el contenido, categorías y técnicas de memorización.
- b. Estructura según la forma, categorías y prototipos.
- c. Técnicas de argumentación y su relación en cuanto al contenido: deductiva, inductiva, paralela, etc.
- d. Técnicas de debate y su relación en cuanto al objetivo: dialogo simultáneo, dialogo dirigido, tormenta de ideas, Philips 66, etc.

- e. Improvisación de exposiciones y debates según técnicas y un tema jurídico. Ya sea este; “el derecho como sistema normativo”, “conceptos jurídicos fundamentales”, “las fuentes del derecho”, “la interpretación jurídica” o “la ciencia jurídica”.

IV. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a partir de clases participativas con carácter de taller. Además, podrán utilizarse, según el caso, las siguientes metodologías:

1. Preparación de un dossier, *reader* o conjunto de textos que deben ser leídos, en concordancia con el número máximo de páginas correspondiente a la programación del curso.
2. Exposiciones de los estudiantes.
3. Entrenamiento vocal y gestual.
4. Exhibición de contenidos mediante material audiovisual.
5. Uso de diagramas o mapas conceptuales.
6. Metodologías lúdicas individuales y grupales.
7. Debates grupales.
8. Ejercicios de argumentación de posiciones antagónicas que permitan al estudiante observar los modos de debate y las ventajas y desventajas de cada postura.
9. Ejercicios para la corrección y mejora de la comprensión de contenidos de las/los estudiantes.

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Los contenidos que componen el curso y las competencias que deben desarrollarse en el mismo, se evaluarán con base en los siguientes productos:

1. Presentación oral.
2. Presentación oral.
3. Debate.

VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

Bibliografía básica:

1. ALCOBA, Santiago (2000): *La expresión oral* (Barcelona: Ariel).
2. KNAPP, Mark (1982): *La comunicación no verbal: cuerpo y el entorno* (6ª ed. Barcelona: Paidós Comunicación)
3. VAN EEMEREN, Franz et al. (2002): *Comunicación, argumentación y falacias* (Santiago, Universidad Católica).

Bibliografía complementaria:

1. CATTANI, Adelino (2003): *Los usos de la retórica* (Madrid, Alianza).
2. CARNEGIE, Dale (1995): *La manera rápida y fácil de hablar eficazmente*, (Barcelona, Edha)